

BASE DE DATOS DE LA DIMENSIÓN NORMATIVA DE MÉTRICA DE LA TRANSPARENCIA 2014

LIBRO DE CÓDIGOS

**OBSERVACIONES: ESTABLECIDO EN CONSTITUCIÓN/ LEY O LINEAMIENTOS
(esta observación se aplica para todos los códigos)**

JURISDICCIÓN = ENTIDAD FEDERATIVA/DISTRITO FEDERAL/FEDERACIÓN

RUBRO 1: PRINCIPIOS RECTORES DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

P_1.1.1 = Información gubernamental es pública

(0) No

(1) Si

P_1.1.2 = Principio de máxima publicidad expreso

(0) No

(1) Si

RUBRO 2: SUJETOS OBLIGADOS

P_1.2.1.1 = Poder Ejecutivo

(0) No

(1) Si

P_1.2.1.2 = Administración Pública Municipal

(0) No

(1) Si

P_1.2.1.3 = Poder Legislativo

(0) No

(1) Si

P_1.2.1.4 = Poder Judicial

(0) No

(1) Si

P_1.2.1.5 = Universidades Autónomas

(0) No

(1) Si

P_1.2.1.6 = Instituto Electoral

(0) No

(1) Si

P_1.2.1.7 = Partidos políticos

(0) No

(1) Si

P_1.2.1.8 = Instituto de Acceso a la Información

(0) No

(1) Si

P_1.2.1.9 = Órgano de Fiscalización Superior (entidad a cargo de la fiscalización en el Poder Legislativo)

(0) No

(1) Si

P_1.2.1.10 = Comisión de Derechos Humanos

(0) No

(1) Si

P_1.2.1.11 = Particulares que ejercen actos de autoridad

(0) No

(1) Si

P_1.2.1.12 = Consejo de la Judicatura (entidad a cargo de la administración y supervisión del Poder Judicial*)

(0) No

(1) Si

P_1.2.1.13 = Sindicatos

(0) No

(1) Si

P_1.2.1.14 = Personas físicas y morales que reciban fondos públicos

(0) No

(1) Si

P_1.2.2.1 = Documentar todo acto que derive del ejercicio de sus facultades, competencias o funciones

(0) No

(1) Si

P_1.2.2.2 = Capacitar a los servidores públicos en materia de la ley de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales

(0) No

(1) Si

P_1.2.2.3 = Permitir que los integrantes del Órgano Garante puedan tener acceso a toda la información gubernamental y los archivos administrativos

(0) No

(1) Si

P_1.2.2.4 = Constituir y mantener actualizados sus sistemas de archivo y gestión documental

(0) No

(1) Si

P_1.2.2.5 = Proteger de los datos personales

(0) No

(1) Si

RUBRO 3: INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

P_1.3.1.1 = Estructura orgánica y facultades de cada unidad administrativa

(0) No

(1) Si

P_1.3.1.2 = Marco normativo (leyes, reglamentos, acuerdos, circulares, manuales, etc.) que regulen al sujeto

(0) No

(1) Si

P_1.3.1.3 = Indicadores de gestión

(0) No

(1) Si

P_1.3.1.4 = Directorio de los servidores públicos

(0) No

(1) Si

P_1.3.1.5 = Remuneración mensual por puesto y el sistema de compensación (debe contener todos)

(0) No

(1) Si

P_1.3.1.6 = Lista con el importe de viáticos o equivalentes: por ejemplo, gastos de representación, transportación, consultorías y alimentación erogados.

(0) No

(1) Si

P_1.3.1.7 = Perfil de los puestos de los servidores públicos

(0) No

(1) Si

P_1.3.1.8 = Planes o programas

(0) No

(1) Si

P_1.3.1.9 = Calendarización de las reuniones públicas de los diversos consejos, órganos colegiados, gabinetes, cabildos, sesiones plenarias o sesiones de trabajo

(0) No

(1) Si

P_1.3.1.10 = Nombre, domicilio oficial o dirección electrónica de los servidores públicos encargados del Comité de Información o en su caso, de la Unidad de información

(0) No

(1) Si

P_1.3.1.11 = Informes de actividades

(0) No

(1) Si

P_1.3.1.12 = Archivos administrativos

(0) No

(1) Si

P_1.3.1.13 = Resultados de las auditorias

(0) No

(1) Si

P_1.3.1.14 = Información sobre los contratos celebrados por los sujetos obligados

(0) No

(1) Si

P_1.3.1.15 = Nombre o razón social del titular de las concesiones, licencias, permisos y autorizaciones otorgados

(0) No

(1) Si

P_1.3.1.16 = Relación de los servidores públicos comisionados por cualquier causa

(0) No

(1) Si

P_1.3.1.17 = Listado con los servicios o trámites que ofrece

(0) No

(1) Si

P_1.3.1.18 = Lista de índice de expedientes clasificados como reservados

(0) No

(1) Si

P_1.3.1.19 = Obligaciones de transparencia presupuestal

(0) No

(1) Si

P_1.3.1.20 = El procedimiento para interponer quejas o consultas (apartado adicional al de leyes)

(0) No

(1) Si

P_1.3.1.21 = Relación del número, especificación de las recomendaciones de cualquier tipo hechas al sujeto obligado (incluidas las del órgano garante, de organizaciones de derechos humanos tales como la Comisión de Derechos Humanos de la entidad, la Comisión Federal de Derechos Humanos o la Comisión o la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por ejemplo) y seguimiento respectivo

(0) No

(1) Si

P_1.3.2.1 = Obligaciones de información específica para el Poder Ejecutivo

(0) No

(1) Si

P_1.3.2.2 = Obligaciones de información específica para el Poder Legislativo

(0) No
(1) Si

P_1.3.2.3 = Obligaciones de información específica para el Poder Judicial

(0) No
(1) Si

P_1.3.2.4 = Obligaciones de información específica para los Municipios

(0) No
(1) Si

P_1.3.2.5 = Obligaciones de información específica en materia de Seguridad Pública

(0) No
(1) Si

P_1.3.2.6 = Obligaciones de información específica en materia de Procuración de Justicia

(0) No
(1) Si

P_1.3.2.7 = Obligaciones de información específica para el Instituto Electoral

(0) No
(1) Si

P_1.3.2.8 = Obligaciones de información específica para la Comisión de Derechos Humanos

(0) No
(1) Si

P_1.3.2.9 = Obligaciones de información específica para Universidades e Instituciones Públicas de Educación Superior

(0) No
(1) Si

P_1.3.2.10 = Obligaciones de información específica para Partidos Políticos

(0) No
(1) Si

P_1.3.3.1 = Plazos de forma periódica para la actualización de la información

(0) No
(1) Si

P_1.3.3.2 = Existencia de buscadores temáticos

(0) No
(1) Si

P_1.3.3.3 = Obligación de indicar la fecha de última actualización en la página de Internet

(0) No
(1) Si

P_1.3.3.4 = Responsable (unidad o servidor público) de generar o actualizar la información

- (0) No
- (1) Si

P_1.3.3.5 = Indicadores de gestión

- (0) No
- (1) Si

RUBRO 4: INFORMACIÓN RESERVADA

P_1.4.1.1 = Información que ponga en riesgo la seguridad pública

- (0) No
- (1) Si

P_1.4.1.2 = Información que dañe la estabilidad financiera o económica

- (0) No
- (1) Si

P_1.4.1.3 = Información que ponga en riesgo la vida o la salud de cualquier persona

- (0) No
- (1) Si

P_1.4.1.4 = Información que cause un serio perjuicio a las actividades de verificación del cumplimiento de las leyes

- (0) No
- (1) Si

P_1.4.1.5 = Información que cause un serio perjuicio a la impartición de la justicia

- (0) No
- (1) Si

P_1.4.1.6 = Información que cause un serio perjuicio a la recaudación de las contribuciones

- (0) No
- (1) Si

P_1.4.1.7 = Información que cause un serio perjuicio las estrategias procesales de los sujetos obligados en procesos judiciales, administrativos o arbitrales

- (0) No
- (1) Si

P_1.4.1.8 = Información que por disposición expresa de una ley sea calificada como confidencial o reservada

- (0) No
- (1) Si

P_1.4.1.9 = Información que menoscabe seriamente el patrimonio de una entidad pública

- (0) No
- (1) Si

P_1.4.1.10 = Información que contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos

- (0) No
- (1) Si

P_1.4.2 = Plazo máximo de reserva

- (0) No
- (1) Si

P_1.4.3 = La información reservada debe ser desclasificada cuando se extingan las causas que dieron origen a su clasificación

- (0) No
- (1) Si

P_1.4.4 = Atribución de generar los procedimientos de clasificación de la información

- (0) No
- (1) Si

P_1.4.5 = Órganos o funcionarios responsables de la clasificación

- (0) No
- (1) Si

P_1.4.6 = Posibilidad de generar versiones públicas

- (0) No
- (1) Si

P_1.4.7 = Prueba de daño (u obligación de motivar la reserva)

- (0) No
- (1) Si

P_1.4.8 = Explicita que no podrá invocarse el carácter de reservado de violaciones graves de derechos humanos

- (0) No
- (1) Si

RUBRO 5: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

P_1.5.1.1 = Los datos personales

- (0) No
- (1) Si

P_1.5.1.2 = La información protegida por la legislación en materia de derechos de autor o propiedad intelectual

- (0) No
- (1) Si

P_1.5.1.3 = La protegida por los secretos comercial, industrial, bancario, profesional o fiduciario

- (0) No
- (1) Si

P_1.5.1.4 = Establece cuál es la información que los particulares pueden entregar a las dependencias o entidades con carácter de confidencial

- (0) No

(1) Si

P_1.5.2 = "Prueba de interés público" o la "prueba de balance"

(0) No

(1) Si

P_1.5.3 = No aplica el secreto bancario para entidades públicas

(0) No

(1) Si

P_1.5.4 = No aplica el secreto fiduciario para entidades públicas

(0) No

(1) Si

RUBRO 6: DATOS PERSONALES

P_1.6.1 = Definición de datos personales

(0) No

(1) Si

P_1.6.2 = Principios para el tratamiento de los sistemas de datos personales

(0) No

(1) Si

P_1.6.3 = Mecanismo para asegurar la identidad del solicitante de datos personales

(0) No

(1) Si

P_1.6.4 = Derecho de Acceso a datos personales

(0) No

(1) Si

P_1.6.5 = Derecho de Rectificación

(0) No

(1) Si

P_1.6.6 = Derecho de Cancelación

(0) No

(1) Si

P_1.6.6.1 = Derecho de Oposición

(0) No

(1) Si

P_1.6.7 = Niveles de protección de datos personales

(0) No

(1) Si

P_1.6.8 = Criterios para la conservación de datos personales

(0) No

(1) Si

P_1.6.9 = Reglas para la transmisión de datos entre organismos públicos

(0) No

(1) Si

P_1.6.10 = Protección de los datos personales a las personas físicas

(0) No

(1) Si

P_1.6.11 = No sujeta el ejercicio de un derecho ARCO a otro

(0) No

(1) Si

P_1.6.12 = Procedimiento para ejercer derechos ARCO

(0) No

(1) Si

RUBRO 7: DISPOSICIONES EN MATERIA DE ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS

P_1.7.1 = Obligación para los sujetos obligados, de tener archivos administrativos actualizados

(0) No

(1) Si

P_1.7.2 = Los archivos administrativos constan al menos de tres niveles (fondo, sección y serie documental)

(0) No

(1) Si

P_1.7.3 = Instrumentos de control y consulta

(0) No

(1) Si

P_1.7.4 = Series documentales si se trata de documentos reservados o confidenciales

(0) No

(1) Si

P_1.7.5 = Se establece un perfil de las personas encargadas del sistema de gestión de archivos

(0) No

(1) Si

P_1.7.6 = Se establecen procedimientos de control de préstamo

(0) No

(1) Si

P_1.7.7 = Se establecen procedimientos para la realización de transferencias

(0) No

(1) Si

P_1.7.8 = Se establecen procedimientos de baja documental

(0) No

(1) Si

P_1.7.9 = Se establece procedimiento para la administración de expedientes

(0) No

(1) Si

P_1.7.10 = Obligación de capacitar al personal en materia de archivos

(0) No

(1) Si

RUBRO 8: REGULACIÓN DEL ÓRGANO GARANTE U ORGANISMO ESPECIALIZADO E IMPARCIAL ENCARGADO DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

P_1.8.1 = Órgano garante especializado

(0) No

(1) Si

P_1.8.2 = Mecanismo de selección de los comisionados que involucre por lo menos a dos poderes o con candidatos propuestos de la sociedad civil

(0) No

(1) Si

P_1.8.3 = Los comisionados no son removibles salvo por causales especificadas en la ley

(0) No

(1) Si

P_1.8.4 = El cargo de comisionado tiene un periodo fijo

(0) No

(1) Si

P_1.8.5 = El órgano garante tiene autonomía operativa, de gestión y decisión

(0) No

(1) Si

P_1.8.6 = Establece que el órgano garante tiene autonomía presupuestal

(0) No

(1) Si

P_1.8.7 = El órgano garante es colegiado

(0) No

(1) Si

P_1.8.8 = Decisiones del órgano garante definitivas: Es decir tales resoluciones tienen fuerza de cosa juzgada y deben ser acatadas por los sujetos obligados contra ellas sólo procede el juicio de amparo si el particular estima que existe una violación constitucional

(0) No

(1) Si

P_1.8.9 = Requisitos para ser comisionado

(0) No

(1) Si

P_1.8.10 = Sistema de servicio profesional de carrera para los demás servidores públicos del órgano garante

(0) No

(1) Si

P_1.8.11.1 = En materia de acceso a la información pública

(0) No

(1) Si

P_1.8.11.2 = En materia de protección de datos personales

(0) No

(1) Si

P_1.8.11.3 = En materia de promoción de derechos de acceso o de cultura de transparencia

(0) No

(1) Si

P_1.8.11.4 = Lineamientos para los sujetos obligados

(0) No

(1) Si

P_1.8.11.5 = En materia de administración y gobierno interno

(0) No

(1) Si

P_1.8.11.6 = En materia de relaciones interinstitucionales

(0) No

(1) Si

P_1.8.11.7 = En materia de supletoriedad de los municipios

(0) No

(1) Si

P_1.8.12 = Obligación de rendir un informe ante el Congreso del Estado u otros órganos

(0) No

(1) Si

RUBRO 9: DISEÑO INSTITUCIONAL DE LAS ÁREAS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS

P_1.9.1 = Disposiciones que contemplen a las unidades de información, comité de información o sus equivalentes en los sujetos obligados

(0) No

(1) Si

P_1.9.2 = Integración de unidades de información, comité de información o sus equivalentes en los sujetos obligados

(0) No

(1) Si

P_1.9.3 = Facultades de las unidades de información, comité de información o sus equivalentes en los sujetos obligados

(0) No

(1) Si

P_1.9.4 = Mecanismos específicos para la subsidiaridad de los municipios en materia de acceso a la información

(0) No

(1) Si

P_1.9.5 = Establece la obligación de rendir un informe periódico al Órgano Garante

(0) No

(1) Si

RUBRO 10: EL PROCEDIMIENTO DE ACCESO

P_1.10.1 = El procedimiento de acceso no excede el plazo de 20 días hábiles

(0) No

(1) Si

P_1.10.2 = El particular tiene derecho a que el sujeto obligado le preste servicios de asesoría para presentar una solicitud de acceso a la información o para iniciar otro procedimiento

(0) No

(1) Si

P_1.10.3 = Establece un sistema electrónico para el uso remoto de los mecanismos de acceso a la información

(0) No

(1) Si

P_1.10.4 = La solicitud de acceso únicamente requiere como datos obligatorios, el nombre del solicitante, medio para recibir notificaciones y la descripción clara y precisa de los documentos que solicita

(0) No

(1) Si

P_1.10.5 = Los costos no son mayores a la reproducción y el envío de la información

(0) No

(1) Si

P_1.10.5.2 = Obligación de orientación en caso de incompetencia

(0) No

(1) Si

P_1.10.6 = Medio de prevención al solicitante, en caso de que la solicitud no contenga todos los datos requeridos

(0) No

(1) Si

P_1.10.7 = Prevé mecanismos de no discriminación a personas que no puedan o sepan escribir

(0) No

(1) Si

P_1.10.8 = Prevé procedimientos expeditos en casos urgentes

(0) No

(1) Si

RUBRO 11: RECURSO DE REVISIÓN

P_1.11.1 = El recurso de revisión procede en caso de negativa de acceso total o parcial

(0) No

(1) Si

P_1.11.2 = El recurso de revisión procede en caso de información incompleta

(0) No

(1) Si

P_1.11.3 = El recurso de revisión procede en caso de que la información sea entregada en un formato distinto al solicitado

(0) No

(1) Si

P_1.11.4 = El recurso de revisión procede en caso de información inexistente

(0) No

(1) Si

P_1.11.5 = El recurso de revisión procede en caso de rectificación de datos personales y negativa de acceso

(0) No

(1) Si

P_1.11.6 = El recurso de revisión puede interponerse por medios electrónicos o de manera directa

(0) No

(1) Si

P_1.11.7 = El procedimiento de revisión no excede el plazo de 4 meses

(0) No

(1) Si

P_1.11.8 = Suplencia de la queja en todos los casos

(0) No

(1) Si

P_1.11.9 = No establece supuestos de desechamiento excesivos, al grado que impidan el fácil acceso a la información

(0) No

(1) Si

P_1.11.10 = Causales de sobreseimiento del recurso de revisión explícitas

(0) No
(1) Si

P_1.11.11 = Posibilidad de una audiencia de conciliación

(0) No
(1) Si

P_1.11.12 = Procedimiento para el caso del silencio de la autoridad, ya sea a) positiva ficta

(0) No
(1) Si

P_1.11.12b = Negativa ficta

(0) No
(1) Si

P_1.11.13 = Si el Órgano Garante no resuelve el recurso de revisión en el plazo establecido por la ley, la decisión recurrida se entiende confirmada

(0) No
(1) Si

P_1.11.14 = Procedimiento de ejecución en caso de incumplimiento de una resolución en un recurso de revisión, a fin de hacerla cumplir

(0) No
(1) Si

P_1.11.15 = Medidas de apremio para lograr que la tramitación del recurso de revisión sea expedita

(0) No
(1) Si

P_1.11.16 = Cuando se determine que no existe la información solicitada, el Comité de información o equivalente podrá ordenar que ésta se genere, cuando sea posible

(0) No
(1) Si

RUBRO 12: RESPONSABILIDADES Y SANCIONES

P_1.12.1 = Catálogo específico de conductas sancionables

(0) No
(1) Si

P_1.12.2 = Órgano calificado para sancionar, ya sea: a) faculta al órgano garante

(0) No
(1) Si

P_1.12.2b = Remite a otro órgano

(0) No
(1) Si

P_1.12.3 = Establece o remite a un procedimiento disciplinario, ya sea: a) Remite a otra ley

- (0) No
- (1) Si

P_1.12.3b = Establece un procedimiento específico de responsabilidad en la propia ley

- (0) No
- (1) Si

AVISO IMPORTANTE:

Se agradecerá que una vez utilizada la información se realice la cita correspondiente, por lo que se solicita envíe la referencia completa del documento, artículo, libro, y/o reporte de investigación que haya realizado, así como mencionando la(s) base(s) de datos del BIIACS que fue(ron) utilizada(s).

Para facilitar el envío de citas al BIIACS es necesario proporcionar la información en el siguiente formulario <http://www.biiacs.cide.edu/node/add/citation>